

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Nueva, 9

Mahón, Miércoles, 4 de Enero de 1911

Año XL. Núm. 11.309

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Desde el lunes próximo
EL BIEN PÚBLICO

ofrecerá á sus lectores
grandes é importantes mejoras.

Aumento de tamaño.

Triple servicio telegráfico,
recibido de su Corresponsal especial en Barcelona.

VIDA LOCAL

Artículos políticos

Curiosidades

Notas de actualidad

Sección de Modas

Hoja comercial, los lunes

Hoja agrícola, los viernes

Y diariamente ocho páginas de folletín, de la interesante novela de SIR WALTER SCOTT

LA HEREDERA ESCOCESA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
ATENEO OBRERO
SECCIÓN DE CIENCIAS

El próximo mes de Enero se abrirá en dicho Ateneo un curso de *Lengua Menorquina*, que terminará en el mes de Abril, á cargo de don Antonio Roca y Várez, Licenciado en Filosofía y Letras, cuyas clases serán alternas los días no feriados, lunes, miércoles y viernes, de cada semana, á las nueve de la noche.

La matrícula será gratis para los señores atencistas y sus familias, sin distinción de sexos.

Los que deseen matricularse podrán inscribir sus nombres en la lista que para el efecto obra en poder del Conserje de dicho Ateneo.—Mahón 20 Diciembre de 1910.—El Presidente, Bonifacio Inguéz.

Radicales separatistas

Cuando en el debate último del Congreso acerca de la administración municipal de Barcelona por los amigos políticos de Lerroux, éste se esforzaba en vano por defender la gestión de sus ediles enteramente desacreditada ante el Parlamento por las tremendas acusaciones de los diputados señores Carner y Venosa, viéndose perdido el asunto recurrió al expediente, tan embrollado como los que se discutían, de sacar á relucir entre los negocios del yeso, del agua y de la cal, los servicios eminentes que el partido radical barcelonés había prestado á la unidad de la Patria, enfrente del separatismo catalán.

Viéndole escapar por la tangente de ese modo, cortáronle el paso sus acusadores llamándole á la cuestión: «No se trata aquí ahora de la unidad nacional, sino de agua, cal y yeso», le decían. Y el señor Lerroux tuvo que abandonar al fin la argamasa retórica que había fraguado para distraer al Congreso, y bajando la frente ante el fallo inapelable de la opinión, formulado especialmente por las frases tan enérgicas como concisas de Azcárate y Pablo Iglesias, tomó el camino de Barcelona para refugiarse en el último resto de opinión favorable que le quedaba: la de los que con él habían sido objeto de la general condenación.

Siempre creímos nosotros que la bandera nacional en manos de Lerroux, caudillo de socialistas revolucionarios de toda especie, era solo un artificio para cubrir ante los ojos de la opinión y de los Gobiernos monárquicos débiles ó complacientes, la mercancía de contrabando que representa una acción revolucionaria y una influencia política, sustanciosa y llena de desprendios.

Hoy nos viene á confirmar en nuestras convicciones el órgano en la Prensa del señor Lerroux, «El Radical» que sin duda, pensando en el término próximo del predominio lerrouxista en Cataluña, convencido de que su mayoría actual del Ayuntamiento de Barcelona será la última de que pueda disponer; ama y defiende ya sin rebozo una especie de separatismo, y arroja á un lado la famosa bandera que juzga inútil para cubrir su mercancía.

En lugar preferente, y con todos los honores de titulares llamativas á dos columnas, inserta «El Radical» una carta de Nicolás Estévez en la que este republicano se muestra lleno de indignación contra los catalanes, porque han podido «soportar la tiranía del conde de España y no pueden aguantar ahora la benéfica tutela del Ayuntamiento mas honrado que ha tenido Barcelona.»

Bu-no que «El Radical» se solazase oyendo decir á Estévez eso de «la benéfica tutela del Ayuntamiento mas honrado», ya que solo Estévez y «El Radical» piensan de ese modo; pero es que Estévez, no pudiendo soportar la tiranía de los catalanes, que procuran sacudirse la tutela bienhechora del honrado Ayuntamiento, se declara abiertamente separatista, como verá el que le yere:

«Aún confío (no mucho) en la honrada plebe de la ilustre Barcelona, plebe que tanto amé desde mi juventud; pero mis desdese que un ilustre muerto la llamó «execrable magia». ¡Ojalá fuera mas mágica y mas execrable!

Si esa plebe no responde á lo que de ella espero, me declararé separatista. Soy de un país donde el separatismo no se concibe siquiera, pues en él todos somos españoles, mas españoles que el Cid. Pero me siento separatista con relación á Cataluña, á la Cataluña esa de frailes, de Jesuitas y de bandoleros.

Para que viva España, será preciso abandonar á su suerte á esa desgraciada Cataluña, emanciparnos de su tiranía, cortarles las amarras. Hace falta un Gobierno que tenga el patriotismo de retirar de allí las autoridades y las tropas, á fin de que el pueblo catalán se constituya aparte. Es la única manera de que viva España con honra y con sosiego»

«En fin, no le digo mas. No espere usted que le mande mis artículos; deme usted por muerto. Es inútil la propaganda mientras no sacudamos el yugo de los mercaderes; los de Cataluña son separatistas de mentir jilas; se molen otros muy de veras. Que se vayan ellos con su Europa, que nos dejen en paz, ¡qué nos dejen vivir!

He procurado en estas líneas moderar mis impresiones; pero no podría, si dejara correr mi pluma democrática, evitar algún exceso en que no quiero incurrir.

Por eso concluyo aquí, diciendo con toda el alma:

¡Viva España!, sin Cataluña!

Nicolás Estévez.»

A continuación de esta carta, «El Radical» expone su parecer, y dice:

«Para Estévez, como para muchos otros, hay dos Cataluña: una liberal, progresiva, sólidamente orientada hacia todas las grandes idealidades del mundo moderno, pródiga de sus energías, y cuando el caso llega, dé su sangre en favor de las libertades patrias; esa es la Cataluña de la «plebe heroica» como lo califica Estévez; la otra es la Cataluña de los frailes, de los Jesuitas y de los bandoleros, la Cataluña de la burguesía, cruel, explotadora, sin entrañas, compuesta de cartagine-

es y judíos, sin más ideal que el libro de caja, la usura, el negocio, el chanchullo y el latrocinio, que bordea el Código, porque se ampara en el castigo y en el Poder, y celestina y se prostituye por un puñado de monedas»

«Ese estallido de indignación que contiene la carta de Estévez esta justificado por los hechos... ¿No está por demás justificaba la frase de Estévez: «Que nos dejen vivir?»

¡Que nos dejen vivir! Ante esa idea «El Radical» se vuelve paralista.

Si la unidad nacional no ha de servirnos—quiere decir «so—para disponer del Municipio de Barcelona á nuestro antojo, digan lo que quieran las acusaciones de los fiscal parlamentarios y el voto de Azcárate y Pablo Iglesias, váyase nombrada esa unidad, apartémonos de los que pudieron soportar la tiranía del conde de España y no pueden aguantar ahora la benéfica tutela del Ayuntamiento radical de Barcelona, como dice Estévez.

Repitimos que no nos extraña en manera alguna el separatismo del órgano en la Prensa del señor Lerroux.

Lo que cada vez nos produce mayor asombro es que Gobiernos monárquicos hayan confiado y confíen la salvaguarda del patriotismo en Cataluña á Lerroux y á sus secuaces.

(De «El Universo».)

¡Qué sarcasmo!

Dice un colega:

«Quedó ayer aprobada la ley del «candado», que es la primera ley restrictiva de las libertades y derechos individuales que se ha dado desde la Restauración hasta el momento presente.

Quiso don Antonio Cánovas dar á la Restauración un carácter de amplia libertad, de liberalismo político á la usanza de Labudete y Julio Simón, es decir, de libertad para lo bueno y para lo malo, y por eso llevó al título primero de la Constitución de 1876 todos los principios democráticos del título primero de la de 1869. Entre estos principios figuraba, naturalmente, «el derecho de asociarse para todos los fines de la vida humana», consignado en el artículo 13 del Código fundamental.

Corresponde al partido liberal, y más especialmente á su jefe actual, don José Canalejas y Méndez, la gloria, tristísima para sus principios y significación, de haber puesto la primera excepción á ese principio, é iniciado, por lo mismo, la nueva era de persecuciones. Ya no es verdad «que los españoles puedan asociarse libremente para todos los fines de la vida»; hay un fin de la vida humana, el de practicar los consejos evangélicos en Instituto y bajo regla canónicamente aprobados por la

Conferencias telegráficas

Barcelona 4.—9'30.

CONSEJO DE MINISTROS

Se reciben despachos telegráficos de Madrid dando cuenta de que a las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar en el domicilio del Ministro de Hacienda señor Cobián, á motivo de continuar éste algo indispuerto, un Consejo de Ministros preparatorio del que ha de celebrarse hoy con objeto de tratar de la forma en que ha de hacerse la combinación de altos cargos.

Sin embargo, y á pesar de las noticias que se tenían respecto al asunto de que había de tratarse en el referido Consejo, el Jefe del Gobierno señor Canalejas, interrogado á la salida por los periodistas, les manifestó que en la reunión de referencia no se trató en lo mas mínimo de dicha cuestión, pues, con anterioridad estaba acordado que cada Ministro resuelva por sí propio la provisión de los altos cargos de su departamento.

SALIDA DEL MINISTRO DE MARINA

En el día de hoy saldrá de Madrid el Ministro de Marina señor Arias de Miranda, con objeto de dirigirse á Málaga en cuya ciudad esperará la llegada de Su Magstad el Rey para acompañarle en su viaje á Melilla.

ASUNTOS DEL CONSEJO

Según noticias, el Jefe del Gobierno señor Canalejas en el Consejo preparatorio de Ministros celebrado ayer tarde dió cuenta á sus compañeros de Gabinete del estado en que se hallan las negociaciones diplomáticas de España con el Vaticano.

Comunicó también el Presidente del Consejo á sus ministros el resultado que se ha obtenido en las negociaciones seguidas con el embajador del Sultán de Marruecos «El Mokri» hasta la celebración del convenio que firmaron ambas partes.

Se extendió después el señor Canalejas á exponer los planes y el programa político que debe seguir el actual Gobierno, dando instrucciones á todos sus compañeros de Gabinete para el mas acertado desempeño de sus respectivos cargos.

Habló después el nuevo Ministro de Fomento don Eduardo Gasset, ofreciendo llevar á la aprobación de sus compañeros en el Consejo que ha de celebrarse el plan de las obras mas urgentes de su departamento.

MANIFESTACIÓN AUTORIZADA

Dicen también de Madrid que á última hora del día de ayer el Ministro de la Gobernación señor Castrillo fué al domicilio del Presidente del Consejo señor Canalejas, con objeto de visitar á éste y manifestarle que había recibido informes del Gobernador civil de Bilbao respecto á la manifestación que proyectan celebrar los elementos radicales de aquella población con motivo de la próxima visita de Lerroux.

A pesar de que se tienen noticias de que los ánimos se hallan bastante excitados, el señor Canalejas resolvió autorizar la referida manifestación, dando para ello oportunas órdenes al señor Castrillo y con objeto de que transmita instrucciones al Gobernador civil de Bilbao, para que éste adopte todo género de precauciones, extremando las medidas preventivas á fin de evitar disturbios y alteraciones del orden público.

TOMAS DE POSESIÓN

En el día de ayer tomaron posesión de las catedras de Fomento e Instrucción Pública los nuevos Ministros señores don Eduardo Gasset y don Amós Salvador.

En el Ministerio de Fomento dió posesión al señor Gasset el Ministro saliente señor Cabtón, asistiendo al acto todo el personal de dicho Ministerio.

Al señor Salvador le dió la posesión su antecesor el señor Burell, á presencia de todos los funcionarios del Ministerio de Instrucción pública.

El señor Burell pronunció un brillante discurso, dando la bienvenida al señor Salvador y dando cuenta de todas las gestiones que había hecho en su departamento, trazando de paso las líneas generales del programa que tenía el propósito de llevar á cabo.

El nuevo Ministro don Amós Salvador ofreció continuar la obra tan felizmente comenzada por su antecesor, dedicando á este frases de elogio por sus acertadas gestiones.

CONSEJO DE GUERRA

En el día de hoy tendrá lugar en Madrid el Consejo de Guerra para juzgar á los cinco individuos procesados á causa del mitin republicano-socialista celebrado en el teatro Barbieri, donde se profirieron conceptos injuriosos para el Ejército.

OBSEQUIO Á CANALEJAS

Los redactores de los periódicos madrileños que hacen el servicio de información de la Presidencia del Consejo de Ministros, obsequiarán ayer con un espléndido almuerzo al Jefe del Gobierno señor Canalejas, para corresponder dignamente al convite con que anteriormente les agasajó el Presidente.

Barcelona 4.—9'30

UNA FRASE DE ROMANONES

Las informaciones telegráficas recibidas hoy en esta ciudad por los periódicos de la mañana dan cuenta de una frase ingeniosa pronunciada por el Presidente del Congreso señor conde de Romanones al encontrarse en los pasillos de la Cámara Popular con el ministro de Marina señor Arias de Miranda.

Según parece el señor conde de Romanones saludó desde lejos al señor Arias de Miranda diciéndole:

—«Adios, silvado de las aguas».

La frase produjo general hilaridad en cuantos tuvieron ocasión de oirla.

ANIVERSARIO

En el día de hoy cúmplase el aniversario del célebre golpe de Estado llevado á efecto por el general Pavia al entrar con las tropas en el Congreso.

Con objeto de conmemorar este notable hecho que tan radicalmente varió el curso de la política española en aquel entonces, dejando indeleble huella en la historia contemporánea, los elementos militares se hallan gestionando con todo interés el traslado de los restos del General Pavia al Panteón de Hombres Ilustres.

REALES ÓRDENES

Comunican de Madrid que ha sido firmada una Real Orden disponiendo que sean adaptados al Presupuesto los nuevos sueldos de los catedráticos de la Universidad de Barcelona.

También se ha firmado una Real Orden resolviendo las consultas que se habían hecho respecto al pago de los derechos académicos.

Iguamente se firmó otra Real Orden

sobre derechos reales y transmisión de bienes.

NOMBRAMIENTO

Telegrafian de Madrid que ha sido nombrado catedrático de Historia de la Propiedad y Cóligo Rural de la Universidad Central, don Rafael Comenge.

PREPARATIVOS PARA EL VIAJE REGIO

Comunican de Melilla que continúan efectuándose con toda rapidez los trabajos preparatorios para la recepción y hospedaje de su Magstad el Rey en su próximo viaje á aquélla plaza.

Adelantan notablemente las obras de reparación de aquellos caminos.

También están casi totalmente terminadas las obras del decorado del Parque Hernandez y de los pabellones del Campamento.

Cada día se reciben en aquella ciudad numerosos pedidos de alojamiento para las personas que desean asistir á los festejos del recibimiento.

No se dispone de habitaciones suficientes para el número de forasteros que acudirá á la población.

Reina gran animación y extraordinario entusiasmo para dispensar un grandioso recibimiento á don Alfonso.

Se han recibido noticias de Argelia anunciando que irá á Melilla una nutrida comitiva de la colonia española en aquella ciudad con objeto de saludar á su Magstad el Rey.

IMPORTANTES MODIFICACIONES

Introducción en el Presupuesto de la Guerra importantes modificaciones. Entre ellas contiene considerables aumentos de material para carteles á fin de que éstos estén suficientemente surtidos; el aumento del 10 por 100 sobre devengos de los sargentos, y mejoras de consideración para el abastecimiento de las plazas fuertes.

SOBRE VACACIONES

Se han prorrogado hasta el día 8 las vacaciones de Pascuas á los alumnos militares.

HUELGA

Los cargadores de Barcelona se han declarado en huelga pretextando exigencias de carácter gremial. Con este motivo están indignados no solo el comercio en general sino también los consignatarios que resultan perjudicados por no poder cumplir sus compromisos.

Dicha huelga por su desorganización ha fracasado con gran contento de los interesados que deseaban que no prosperara.

LOS CARRETEROS

Según noticias de Barcelona ayer se declaró en huelga general los obreros carreteros pero lo propio que la de los cargadores flogé no sin que se registraran algunas coacciones.

SOL Y ORTEGA

Ha llegado el señor Sol y Ortega siendo recibido por pocos amigos. Se conoce que va perdiendo popularidad.

A pesar de ello, pronto irá á Galicia para verificar un viaje de propaganda.

ESTRENOS

Ayer se estrenó en el gran teatro del Liceo la ópera titulada «La Waley» que mereció general aprobación por su novedad y aparato escénico.

DE PORTUGAL

Según noticias que se reciben de Lisboa parece que apesar de que el Gobierno dice que en aquella ciudad reina tranquilidad, en los círculos políticos, incluso en los republicanos, se agura lo contrario. Nada lo prueba mas que la gran depreciación de valores que se viene anunciando.

GENTE MALRANTE

Nos comunica nuestro corresponsal en Londres que allí la policía verificó un verdadero asalto en una casa de malhechores; defendiéndose estos con armas de fuego; apelando á utensilios de uso doméstico librándose una gran batalla de la que resultaron muchos de uno y otro bando muertos. Los cacos incendiaron la casa donde perecieron todos los que quedaban.

DE GUATEMALA

Dicen de Guatemala que la cañonera revolucionaria «Hornet» se apoderó de la plaza de Trujillo. La guarnición hondureña pasóse á los rebeldes.

EL NUMANCIA

Ha fondeado en Málaga el crucero «Numancia» de donde zarpará hoy llevando la Escolta Real.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSÉ

De Viena nos comunican que la salud de Su Majestad el Emperador Francisco José es tranquilizada.

DE HONDURAS

El Presidente Bonilla de la República de Honduras, desembarcó cerca de Puerto Cortés proclamándose Presidente Constitucional, para lo cual amenazó bombardear á la ciudad si ésta no se le rendía.

DE MARSELLA

Nos comunican de Marsella que ha sido detenido allí un individuo de mala catadura, sobre el cual se abrigaban sospechas de anarquismo y practicado un registro en su persona se le encontraron diez y siete cartuchos de dinamita. Dicho individuo había sido uno de los huelguistas ferroviarios que mas se habían distinguido por su carácter discolo y revolucionario.

OLIVER.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 3.—10'30

«Menorquin» fondeado felizmente siete noche vientos duros mares gruesas arribado Alcudia once noche silencio cinco madrugada.—Cardona.

Barcelona 4.

«Isla de Menorca» fondeado las ocho sin novedad mala travesía.—Ginard.

ATENEO CIENTÍFICO

LITERARIO Y ARTÍSTICO

COMISIÓN DE REDACCIÓN DE LA «GUÍA DE MENORCA»

En prensa este importante trabajo y próxima á darse á las prensas la parte referente á Mahón, se participa á los industriales y comerciantes de esta Ciudad que deseen figurar en la relación de establecimientos de su clase respectiva, se sirvan dirigirse á don José del Rio (Comercio 29), expresamente comisionado para convenir las condiciones de la inserción, ó remitir nota á la Comisaría del Ateneo, que cuidará de trasladar su petición á dicho Comisionado.

Los anuncios fuera de texto se editarán al fin de la obra.—Mahón 3 Enero 1911

1—10

Imp. de Sucesores de M. Parga.

COMERCIO DE JUAN RITA

CALLE NUEVA, N. 14.

Novedades para Señora y Caballero

Esta casa participa al público que el

NÚMERO 1.195

ha sido premiado con el artístico reloj con que obsequiamos a nuestros compradores.

Al propio tiempo anuncia rebaja de precios en los géneros de temporada.

Cortes pañete á 3'50 pesetas.

La casa que vende mas barato.

1-3

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
probados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

La tos, sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, rancia, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que las primeras tomas se sienten ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

KAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SAVA HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTIFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidánsese estos medicamentos en todas las farmacias

Desinfección Automática, Permanente, Continua

por medio del

OZONADOR perfeccionado LEATHERS

y el

Fluido líquido OZONO LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad e Higiene reconocen especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado Leathers para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CARES, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTELES, OFICINAS, TALLERES, etc., etc.

El fluido OZONATINA tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más reconocible; su base es el triple extracto de los aceites del Pino en combinación con los de EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.

Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.

Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.

Dará razón de todo ello Juan Monjo Hernández, Infanta, n. 7, MAHÓN.

12-30

CRIADA

Se necesita una en el Casino LA UNION.

PARA ALQUILAR

Lo está el piso del casino «Nuevo Centro», con dos puertas en la calle de Norte.

Para informes en el mismo.

14

MOTOR

Se vende uno junto ó por separado con una dinamo en excelente estado. Informarán en esta imprenta.

17

Fotografías A. VELA

por el nuevo procedimiento

„Radium“

Calle Isabel II, 30.-De 10 á 1 y de 4 á 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

En virtud de convenio celebrado con la Sociedad Española de Lámparas Z., hemos accedido á los deseos de la misma de fijar como precio de venta el de pesetas 2'25 por lámpara; pero bajo la base de reservarnos el derecho de gracia especial á nuestros abonados á los que facilitaremos la

LAMPARA Z Á PTAS. 1'75

Toda lámpara suministrada por esta Sociedad se ensaya en nuestro Laboratorio antes de ponerse á la venta.

NUESTRO UNICO DEPOSITO,

D. JUAN RITA, NUEVA, 14

Mahón 8 Noviembre 1910.—Francisco F. Andreu y C.ª

47

IMPERMEABLES INGLESES „Neptuno,,

A la medida. Telas superiores.

Clases y precios sin competencia.

Referencias: DOCTOR ORFILA, 10, MAHÓN, y en CIUDADELA DON CLEMENTE CASASNOVAS.

4

ESTERERIA

Se ha recibido un abundante y variado surtido de alfombras y esterás para habitaciones y pasillos, á precios reducidos y colocación gratis.

CALLE DEYÁ, NÚMERO 5.

19-30

SE VENDE

Una cochera en punto céntrico, con zaguán para carruajes, dos espaciosas cuadras, pajar, cisterna y p.º accesorio, donde puede habitar una familia. Informarán en esta imprenta.

21

PARA VENDER

Lo está una casa nueva en la Calle de San Manuel sin número entre 37 y 41; para informes Carmen 81.

21-30

CEREALES Y SALVADOS

y toda clase de alimentos para el ganado

ALMACEN DE DOMINGO ESTRADA,

RAMPA DE LA ABUNDANCIA, 37, (muelle).

14-15

PARA VENDER

Lo están los almancenados llamados «Vista Alegre» situados en el andén de Levante y la viña situada en el camino de L'unesanas, frente á la de Buñó. Informes en esta imprenta.

24

SE ALQUILA

el espacioso café con sus dos pisos, Plaza de la Esplanada, conocido por café del RUPIT.

Informes, Cos de Gracia, 162.

3-3

ATENCIÓN

Para árboles frutales y de adorno, vides americanas é ingertadas, plantas de salón, semillas, etc. Dirigirse á Juan Morjo, Cos de Gracia, 108, y Angel, 21, Mahón.

20-60